

318
Rep. 18/05/15
Quito, 2 de Mayo del 2015.

Señor

ANIBAL EDUARDO SANTANA ARMIJOS

Presente.-

De mis consideraciones:

Señor ANIBAL EDUARDO SANTANA ARMIJOS, portador de la cedula de identidad numero 171317212-8, es *placentero comunicar a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía MUEBLES Y DISEÑOS DESIGNSANTANA COMPAÑIA LIMITADA, del quince de abril del dos mil quince, resolvió elegirle a usted Gerente de la Compañía, cargo que ejercerá por el tiempo de dos años, y ejercerá la Representación Legal de la compañía.*

Atentamente,



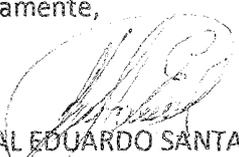
MONICA NOLE

SECRETARIA AD-HOC

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 2 días del mes de Mayo del dos mil quince, acepto desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía MUEBLES Y DISEÑOS DESIGNSANTANA COMPAÑIA LIMITADA.

Quito 2 de Mayo del 2015.

Atentamente,



ANIBAL EDUARDO SANTANA ARMIJOS

C. I. 171317212-8

Fecha de Constitución: 18 de Agosto del 2010, notaria 23 Cantón Quito.

Fecha de Inscripción: 18 de Octubre del 2010 del Registro mercantil del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 1235



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	835
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	318
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

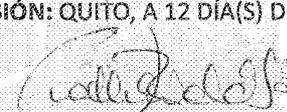
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUEBLES Y DISEÑOS DESIGNSANTANA COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTANA ARMIJOS ANIBAL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1713172128
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3439 EL:18/10/2010 NOT.23 DEL:18/08/2010.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO